

Por descargar en el Atoyac, la Profepa clausuró Ternium

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Génesis, Jessica y la tragedia de la desaparición

Urge que la FGE dote de los recursos económicos y humanos a todas las áreas involucradas, para hacer de cada búsqueda, una tarea prioritaria



CONTRACARA 3

Línea Metropolitana cobrará 20 pesos

Ya sea que se recorra todo el camino o sólo dos kilómetros, en la Línea 4 de RUTA no habrá una tarifa diferenciada



PALACIO DE LAS INTRIGAS 5

Intolerancia



CUAUTLE CIERRA FILAS CON ARMENTA P. 17

Jueves 16 de enero de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8293 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Poblanos pagaron 310 mdp por fottomultas durante 2024

La cifra representó un incremento del 64 por ciento respecto a lo recaudado en 2023, informó la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Josefina Morales P. 6



Gabriela Chumacero, primera diputada trans

Su prioridad será abogar por todos los grupos en situación de vulnerabilidad P. 3



Central de Abasto será un búnker

Bodegueros y autoridades acuerdan presencia permanente de agentes para reforzar la seguridad P. 18



Educación de calidad, apuesta de la BUAP

La universidad firmó convenio de colaboración con la Sección 51 del SNTE P. 14

POLÍTICA

Llega al Congreso la iniciativa para extinguir tres organismos públicos

Será en las comisiones correspondientes donde se votará la desaparición de los organismos para que posteriormente se vote en el pleno y se concrete la reforma que reestructura la administración Pública.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X / Christopher Damián

El pleno del Congreso del estado recibió las iniciativas turnadas por el coordinador del gabinete de Alejandro Armenta Mier, José Luis García Parra, para que se decrete la extinción del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Instituto Poblano del Deporte, así como el Instituto Poblano de la Juventud; asimismo condenaron el asesinato del aspirante a la presidencia auxiliar de San Pedro Zacachimalpa Juan Manuel Zenteno Jiménez.

Durante la sesión ordinaria, en la que se designó a Julio Leopoldo de Lara Varela como secretario general del Congreso del estado, en los cursos del orden del día se dio cuenta de las iniciativas, luego de que fue aprobada la Ley Orgánica de la Administración Pública, donde los citados organismos desaparecen, ya que fueron creadas secretarías.

Será en las comisiones correspondientes donde se votará la desaparición de los organismos para que posteriormente se vote en el pleno y se concrete la reforma que reestructura la administración Pública.



vió otra iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la administración pública.

Piden calma en los plebiscitos

Asimismo el pleno aprobó el acuerdo que presentó la Comisión de Asuntos, por el que se exhorta respetuosamente a los 213 Ayuntamientos y a los cuatro Concejos Municipales de la entidad, para que en los procesos de renovación de sus Juntas Auxiliares en curso observen los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia, paridad de género y máxima publicidad, garantizando el voto universal, libre, secreto y directo, y, en el caso de que el plebiscito se desarrolle por métodos de usos y costumbres, se respeten



los usos normativos internos; entre otro resolutivo y, en su caso, aprobación.

Aprueban renuncia y nombramiento

El pleno aprobó la renuncia de la secretaria general Fernan-

da Godos Balderas, y se votó por que Julio Leopoldo de Lara Varela sea el nuevo secretario general del Congreso.

Julio Leopoldo de Lara Varela, quien ha sido diputado local, y dirigente de Factor Ciudadano, además de asesor legislativo.

POLÍTICA



Rinde protesta Gaby Chumacero, primera diputada trans

La legisladora por Morena informó que dialogará con los diputados de Morena para tener una agenda común donde se incluyen los temas de grupos vulnerables como la comunidad LGBT.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

mismas que se encuentran en el olvido.

La legisladora por Morena informó que dialogará con los diputados de Morena para tener una agenda común donde se incluyen los temas de grupos vulnerables como la comunidad LGBT.

Precisó que un tema de la agenda es el referente a la atención de las internas de los penales, al señalar que una vez que fueron trasladados al Penal de Ciudad Serdán quedaron en el

olvido por parte de sus familiares y carecen de medios básicos durante el internamiento.

Comentó que hay un caso en el Penal de San Miguel con una mujer transgénero que es tratada como hombre, y enfrenta una situación difícil.

Asimismo, que como en la Ciudad de México, en el caso de las sexo servidoras y los sexo servidores, sea considerado como trabajo sexual; además de brigadas callejeras como ocurre allá, con brigadas callejeras, y que tengan una vivienda digna, otros temas serán el cupo laboral para la comunidad, el VIH y otros que se tienen en la congeladora.

Actualmente es presidenta del grupo transgénero Puebla, y defensora de la diversidad sexual y de las trabajadoras sexuales; además, lidera el Grupo Trans en Puebla, el cual ha realizado labores de acompañamiento a personas de este sector de la población en el estado.

Como empresaria, también ha promovido la generación de empleos para las personas LGTBTTIAQ+ luego de la discriminación hacia esas comunidades.

Fue impulsora con otras activistas y organizaciones, de la Ley Agnes, la cual permite que las personas trans obtengan documentos que vayan acorde a su identidad.



Génesis, Jessica y la tragedia de la desaparición

Una niña y una mujer, ambas con fichas de búsqueda, aparecieron muertas en lo que va de esta semana. Antes, las dos, fueron reportadas como desaparecidas.

Los familiares de Génesis y María Jessica acudieron, como muchos más, a la Fiscalía General del Estado para solicitar el apoyo de las autoridades.

A la mujer de 37 años le localizaron siete días después de la última vez que se le vio, cuando salió de su casa en la Unidad Volkswagen Sur.

El domingo 12 de enero, cuando encontraron el cuerpo de María Jessica flotando en el río Atoyac, a la altura de Esteban de Antuñano, en la junta auxiliar de Romero Vergas, Génesis desapareció.

Génesis cumpliría los 11 años el próximo mes, media un metro con 40 centímetros y carecía de un colmillo.

A ella la encontraron ayer, muerta, muy cerca de donde vivió. Pasaron tres días, 72 horas, para que las autoridades se apersonaran en la zona. Antes, los vecinos se organizaron para realizar su búsqueda y una marcha.

Los casos de ambas mujeres reflejan la importancia de que las autoridades atiendan con celeridad todas las solicitudes de búsqueda que reciben. Todas.

En la reorganización de la Fiscalía General del Estado es necesario que ambas desgracias sirvan para que se dote de los recursos económicos y humanos, para hacer de cada búsqueda una tarea prioritaria.

El drama de los desaparecidos en México, y por ende en Puebla, va mucho más allá de golpeteos políticos.

¿Podrán entenderlo las autoridades?

Sonidos en el olvido

Pocos gobernantes apuestan a la cultura. El acervo en Puebla es enorme y quienes conocen la grandeza de nuestro estado han subrayado que la arquitectura, la gastronomía, su historia y hasta sus sonidos tienen un valor mundial.

La de Puebla tiene todo lo necesario para ser una fonoteca modelo, un espacio que los demás estados, incluyendo la Ciudad de México volteen a ver.

En esas paredes existen sonidos que no los tiene ni la Fonoteca Nacional. Discursos políticos, conversaciones militares, corridos hechos para políticos locales, conspiraciones, canciones y programas radiofónicos, conviven con audios del Coro de Niños Cantores de Puebla.

Tras el Catálogo Museístico, donde se realizó el primer paso para ordenar y valorar nuestros sonidos, el proyecto hoy no tiene un camino cierto. La digitalización y hasta la presunción de nuestras voces está pausada.

Este alto ha obligado a gente con enorme experiencia y amor al arte a tener que abandonar nuestro estado en búsqueda de prestar sus conocimientos a otros sitios que si estén interesados en destacar la grandeza de su historia.

Inicia una administración estatal y es buen tiempo para retomar el camino, momento para que Museos de Puebla, de la mano de María José Farfán, y la secretaria de Cultura, de apellido Pacheco, escuchen todo el pasado glorioso de nuestro estado, ese que hoy está afónico.

¿Pondrán manos a la obra o harán oídos sordos?

Intolerancia

DIRECTOR GENERAL
Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO
Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL
Lorena Carral Moguel

REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas
Claudia Aguilar Flores
Jorge Luis Castillo Loyo
José Samuel Vera Cortés
Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado Sánchez
María Lizbeth Mondragón Bouret

EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:
intoleranciadiario.com/directorio

JEFA DE DISEÑO

Erika Dennis Hernández Ochoa

PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

DISEÑADORES

Viridiana Barceñas López
Hilda Constanza Mendoza Díaz

FOTOGRAFÍA

Christopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas
Guillermo Espejel Carrillo
Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,293

Circulación de Lunes a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Paraíso inhabitados

Donde los círculos de amistad han adquirido precisión de algoritmo y exclusividad de club privado, la sociedad ya no se mueve como antes. La era de los grandes consensos, de multitudes indefinidas y masas sin rostro, ha sido reemplazada por un paisaje fragmentado, un mosaico de pequeñas tribus tejidas con los hilos invisibles de intereses compartidos, sostenidos por la tecnología. Las redes sociales, con su voracidad por segmentar y etiquetar, y los teléfonos inteligentes, con su capacidad para conectar al instante, han convertido al individuo en un engranaje de una maquinaria tribal.

Ahora los enojos salen en bloque, con la fuerza primitiva del colectivo. Taxistas. Los trabajadores del sector salud. Payasos. Conductores de Uber. Cada tribu vela por los suyos, unidos más por pertenencia a la manada que por razón o entendimiento.

Ayer los bodegueros de la Central de Abastos de Puebla alzaron su propio grito. Miles de comerciantes Un contingente que desafió la indiferencia de la ciudad desde sus calles. Marcharon para exigir algo que debería ser elemental: seguridad. Su protesta, detonada por el asesinato de Norma, una compañera de vendimia, es un grito que lleva años acumulándose en la mirada cansada de quienes cada día construyen un mercado que parece sobrevivir a pesar de todo, más que gracias a algo.

La Central es un símbolo. Representa la riqueza del campo poblano, el abandono de las autoridades, la precariedad de la infraestructura y la indiferencia que pesa como el de Senegal, Bangladesh o Sudán, del del Sur, el peor.

Las condiciones de nuestro máximo mercado, de la cuarta ciudad más importante de 13ava economía del mundo tienen un centro de intercambio de bienes como el de Senegal, Bangladesh o Sudán, del del Sur, el peor.

Bajo varias bodegas, muchas de ellas construidas con esfuerzo y otras tantas sobre la incertidumbre, corren ductos de PEMEX, como venas clandestinas que alimentan al monstruo del huachicol. Una bomba de tiempo puesta para un escenario de tragedia similar a Tlahuelliapan o San Pablo Xochimehuacan.

El tianguis, la Central de Abasto, la mesa de colonos, la junta de padres. Todos ejemplos de lugares donde «marearse poquito» —esa expresión que condensa el conflicto sutil de la corrupción y el desgaste cotidiano— es la norma.

Estos cotos de poder, en su aparente insignificancia, son laboratorios sociales de la realidad. Son espacios donde las reglas no escritas de la sociedad se ensayan y se replican, donde los intereses individuales deben negociarse ante los colectivos.

En el fondo, los gritos de cada grupo —los del sindicato, los colonos, la junta de padres o el club deportivo— no son realmente gritos; son susurros que se pierden en el aire, demasiado débiles para ser escuchados por nadie más que por ellos mismos. Cuando el grito de cada grupo deje de ser un susurro aislado y se convierta en un llamado colectivo, cuando dejemos de marearnos un poquito en nuestros pequeños cotos de poder y asumamos la responsabilidad de construir algo más grande. Como en el amor, todo es empezar, comience con usted.



“Un escalón más”, primera diputación trans: Chumacero

La activista y ahora diputada local indicó que la discriminación es aún un gran problema en Puebla, por lo que su prioridad será abogar por todos los grupos en situación de vulnerabilidad.

Liliana Lazcano
Foto Christopher Damiani

Tras 25 años de activismo, Gabriela Chumacero se convirtió en la primera diputada trans en Puebla, con lo que marca un parteaguas, tanto en la representación como en el ejercicio de los derechos de la comunidad LGBT en el estado y en el país, en el que reitera su compromiso con el combate a la discriminación.

“Representa un escalón más, tanto en mi vida, como en la vida de las mujeres trans, pues parte de la comunidad”, indicó en entrevista para *Intolerancia Diario* la activista y próxima legisladora.

Reiteró que, aún como legisladora, seguirá de cerca el trabajo del Grupo Transgénero, donde también fue impulsora de la llamada “Ley Agnes”, la Ley de identidad de género formulada en honor a la activista trans Agnes Torres.

Mencionó que la población trans es la más reprobada, en un estado conservador como Puebla, donde la lucha ha sido cons-

tante, “no digo Gaby Chumacero, hablo de activistas, hablo de muertes, hablo de hermanas y hermanos que han fallecido... nosotros como activistas sabemos el sufrimiento, sabemos lo que es tener hambre, sabemos lo que realmente es levantar al amigo, de sacarlo de la cárcel”, dijo.

El problema más grande para la comunidad trans en Puebla “se llama discriminación”, destacó.

Por mucho tiempo, dijo, no se consideró como crimen de odio los asesinatos contra integrantes de la comunidad trans, pues eran catalogados como “crímenes pasionales”, al estar involucrados en muchos casos trabajadoras sexuales; sin embargo, destacó que esto ha ocurrido con personas que se dedicaban a otras actividades como el estilismo, quienes fueron violentadas sólo por la transfobia y homofobia.

“Debemos llegar a ese punto donde realmente la discriminación sea penalizada, donde realmente la discriminación se termine, sensibilizar a la gente, a los medios de comunicación, a los

tres poderes.

“Principalmente, a los que siempre hacen a un lado, que son temas que no tocan, los problemas con VIH, personas privadas de su libertad y reclusas en un psiquiátrico, ¿cuándo nos hemos preocupado por eso?”, insistió.

La nueva tarea

Gaby Chumacero, tras rendir protesta en el pleno del Congreso local como primera diputada transgénero, señaló que su prioridad será abogar por todos los grupos en situación de vulnerabilidad. “Lo más importante es saber y ejercer los derechos”.

“Tenemos iniciativas y tenemos leyes, tenemos que trabajar en conjunto todas, todos y todes”, dijo, por lo que tendrá una agenda relacionada con la comunidad LGBT pero que también se entrelazará con la agenda del gobernador. Alejandro Armenta, a quien agradeció la inclusión, desde su nombramiento en la comisión de Igualdad en el equipo de transición.



POLÍTICA

Tribunal ratifica a Israel Argüello en el TEEP

Sostuvo que, en el caso local, el pleno tuvo la facultad del nombramiento para no afectar la operación, debido a que el Senado de la República no cumplió con los tiempos de la convocatoria.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X / Agencia Enfoque

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó a Israel Argüello Boy, como presidente del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, y sostuvo que en el caso local el pleno tuvo la facultad del nombramiento, para no afectar la operación debido a que el Senado de la República no cumplió con los tiempos de la convocatoria.

Durante la sesión del pleno luego de que el asunto fue pospuesto en su discusión en la anterior sesión, referente a juicios interpuestos por el Partido Revolucionario Institucional, 269 y 270 por la designación de Argüello Boy, quien asumió la presidencia del Tribunal en diciembre del año pasado, bajo el argumento de que no fue nombrado por el Senado de la República.

Mientras el 8 de enero se aplicaron los criterios que se siguen es que los presidentes deben ser electos por los senadores, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón señaló que los nombramientos extraordinarios han sido una necesidad una vez que un tercio de los tribunales en los estados se encuentran en esta situación.



Felipe Fuentes Barrera, quien la semana pasada al presentar la ponencia relacionada con el Tribunal de Querétaro, dijo que el criterio tomado en cuenta por los magistrados fue similar al caso presentado en otros tres estados, donde hubo el mismo caso en el que un secretario de cuenta asume la presidencia, y se revocó el

nombramiento por no haber sido nombrado por el senado, el criterio para Puebla fue diferente.

Por unanimidad los magistrados votaron por desechar de plano los juicios promovidos por el PRI, y se ratifica en la presidencia a Israel Argüello, quien en 2023 fue designado magistrado en funciones.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Línea Metropolitana cobrará 20 pesos



Ya sea que se recorra todo el camino o sólo dos kilómetros, en la Línea 4 de RUTA no habrá una tarifa diferenciada y a partir de febrero dejará de ser gratis el servicio.

Además, los usuarios de la también llamada Línea Metropolitana, que cruza el Periférico Ecológico, tendrán que pagar 20 pesos y no 19 pesos, como se anunció inicialmente.

La titular de Carreteras de Cuota, Norma Layón confirmó los cambios en la Línea 4 y descartó que se vaya a autorizar un cobro diferenciado, de acuerdo con el recorrido realizado. (CA)

Coordinadora por un día



Celia Bonaga dejó de ser la Coordinadora de diputados panistas representando a la dirigencia estatal.

Poco o nada coordinó y su nombramiento fue para sumar un voto para Felipe Velázquez.

Fue el propio Marcos Castro quien aclaró ser el coordinador de la bancada y que platicará con Mario Riestra para seguir el trabajo legislativo.

Como panistas de cepa, tendrán que llegar a acuerdos. (FSN)

¿Anexos o infiernos?



Continúan las muertes en los anexos, esos espacios que supuestamente son para rehabilitar a personas con alguna adicción.

Ahora, un hombre de aproximadamente 36 años (identificado como Fernando N.) fue encontrado sin vida en el interior de un anexo ubicado en la comunidad de La Toma, perteneciente al municipio de Chietla.

¿Hasta cuándo pondrán un freno las autoridades? (JC)

Noche roja en Puebla Capital



Una mujer resultó lesionada tras un violento asalto en el transporte público. La unidad 57, de la ruta 52, fue blanco de los delincuentes quienes terminaron por huir en la 10 Poniente y la 11 Norte, a una cuadra de la Academia Estatal de Seguridad Pública.

En el sur de la capital, a unos metros del Terrapuerto Paseo Destino, un operativo con patrullas y ambulancia incluída, alarmó a turistas, transeúntes y vecinos.

Al mediodía de ayer, 5 mil comerciantes marcharon hasta el Palacio del Ayuntamiento para exigir seguridad en la Central de Abasto.

Antes se confirmó el asesinato de J. Manuel, candidato a presidente auxiliar en la Junta de San Pedro Zacachimalpa. Su esposa, lesionada, tuvo que ser trasladada a un hospital.

Y esta lista sólo fue “lo más importante” en 24 horas, seguramente el secretario Fernando Rosales tendrá otros datos. (AJFL)

GOBIERNO

PLAN DE MOVILIDAD

Claudia Aguilar
Foto Christopher Damián

La secretaria de Movilidad y Transporte (SMT), Silvia Tanús destacó que están en curso nuevas medidas para la mejora de la movilidad en Puebla, como son la revista vehicular a las unidades del transporte público y la contratación de agentes de proximidad vial, que estará conformado por jóvenes universitarios con buen perfil.

"No es posible que Puebla siendo la cuarta ciudad más importante del país, tenga un servicio de transporte que deja mucho que desear", manifestó.

La funcionaria puntualizó que todas las funciones según

"No es posible que Puebla siendo la cuarta ciudad más importante del país, tenga un servicio de transporte que deja mucho que desear"



Fotomultas: aumenta recaudación en 2024

La titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF), Josefina Morales Guerrero dio a conocer que el gobierno estatal captó 310.7 millones de pesos.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

En 2024 el gobierno de Puebla recaudó 310.7 millones de pesos por el cobro de fotomultas a automovilistas que rebasaron el límite de velocidad en distintas vialidades estatales.

Durante la conferencia de prensa del gobernador, la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF), Josefina Morales Guerrero dio a conocer que esta cifra representó un incremento del 64 por ciento respecto a lo recaudado en 2023.

Dijo que esto se logró gracias a las dos campañas que se implementaron en los meses de enero a mayo, en los que se otorgaron descuentos del 30 y hasta 60 por ciento por foto-infracciones, que



fueron aprovechados por ciudadanos que se pusieron al corriente en su situación fiscal.

En este sentido, el gobernador Alejandro Armenta Mier dijo que su administración busca mejor tecnología, servicio y costo para los ciudadanos tanto en fotomultas, como en la transición de vehículos de transporte público de gasolina a eléctricos.

Adelantó que a inicios de febrero se espera una reunión con el mandatario estatal para avanzar en su desarrollo.

Autotrafic mantiene concesión

De paso, la secretaria de Finanzas informó que se amplió a 2025 el contrato con la empresa Autotrafic para que se haga cargo de la operación de las fotomultas, luego de que venció el año pasado.

Sin embargo, comentó que se está revisando si es la mejor empresa para dar el servicio, y de existir una propuesta mejor se harían cambios.

CONCESIÓN A REVISIÓN

Aunque el contrato con la empresa Autotrafic se amplió para este 2025, se está revisando si es la mejor empresa para dar el servicio. De existir una propuesta mejor se harían cambios, adelantó la secretaria de Finanzas, Josefina Morales.



GOBIERNO

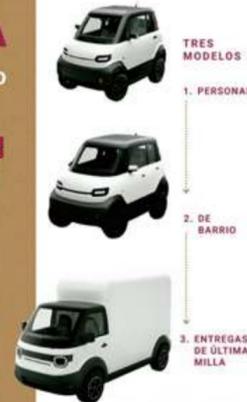
Planta de autos Olinia irá a Ciudad Modelo

El secretario de Economía (SE) estatal, Víctor Gabriel Chedraui, resaltó la capacidad, preparación y ubicación estratégica de Puebla

OLINIA
Primer auto eléctrico 100% mexicano

Tecnología nacional para una movilidad limpia y accesible

- Diseño urbano y sustentable
- Desde \$90,000-\$150,000 pesos
- Prototipos listos para el Mundial 2026
- Olinia en náhuatl significa moverse o estar en movimiento



Jorge Castillo
Fotos Cortesía

La planta de autos eléctricos Olinia se instalará en Ciudad Modelo, confirmó el secretario de Economía (SE) del gobierno de Puebla, Víctor Gabriel Chedraui.

En entrevista radiofónica, el funcionario estatal resaltó la capacidad, preparación y ubicación estratégica de Puebla, lo que fue factor determinante para la elección de la sede de la armadora que anunció el gobierno federal.

Asimismo, subrayó que las gestiones del gobernador Alejandro Armenta y el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum fueron claves para concretar este proyecto.

El 23 de enero próximo podría visitar el estado el director de Olinia, Roberto Capuano, para supervisar la instalación en Ciudad Modelo de San José Chiapa.

Adelantó que a inicios de febrero se espera una reunión con el mandatario estatal para avanzar en su desarrollo.

Puebla fue seleccionado por el gobierno federal para ser la sede de Olinia, al vencer a Sonora, quien también estaba compitiendo.

Durante la presentación del Plan México, se informó oficialmente que el territorio poblano será el encargado del diseño y ensamblaje de este mini vehículo.



PORTAFOLIO DE MINI VEHÍCULOS OLINIA



Movilidad personal



Movilidad de barrio



Entregas de última milla

lo, que tendrá una inversión inicial de 25 millones de pesos.

La meta es que el primer modelo se estrene en el partido de inauguración del mundial de fútbol de 2026, mientras que los tres modelos deben estar listos a finales del actual sexenio federal.

Aunque Puebla será la sede principal, Olinia tendrá diferentes fábricas en otros estados del país, donde se podrían diseñar, desarrollar y producir los componentes para su elaboración.

Hace unos días durante su conferencia "la mañanera del Pueblo", la titular Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó Olinia, la primera armadora de mini vehículos eléctricos desarrollados en México.

Indicó que el objetivo es brindar una opción de movilidad urbana segura, eficiente y sustentable, al alcance de millones de mexicanos y mexicanas.

"Este auto pequeño debe tener la característica de ser seguro, ser eléctrico, que se pueda conectar en cualquier enchufe y que la mayoría de sus componentes sean mexicanos, entonces poco a poco ir construyendo esta cadena de producción", destacó.



Comenzará construcción de nuevo penal de Cholula

El mandatario estatal comentó que el proyecto podría estar concluyendo en 2026, y anticipó que con su operación podrían liberarse espacios en otros centros penitenciarios.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

En San Pedro Cholula se construirá un nuevo penal para reemplazar el actual Centro de Reinserción Social (Cereso) que se encuentra en el centro histórico de este municipio, anunció el gobernador Alejandro Armenta Mier.

Dio a conocer que los trabajos podrían iniciar hacia finales de 2025, una vez que la presidenta municipal Tonantzin Fernández Díaz ya inició con la búsqueda del predio.

Ante ello, el mandatario estatal dijo que está comprometido con la edificación del penal regional para Cholula, por lo que en este momento se trabaja en el proyecto, aunque no dio el monto de inversión que se tiene previsto.

"Hicimos un compromiso con respecto al penal y vamos a trabajar en ese sentido, la presidenta ya está buscando un terreno, y estaremos planeando la construcción, para a finales o el próximo año del penal regional de Cholula, que es el único que podría tener algún tipo de inconviente, todos los demás se encuentran operando normalmente, abundó.

"La próxima semana, se retomará la revisión en el resto de penales, acompañados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado y otras entidades, para ver la seguridad y no vulnerar los derechos humanos, se está invitando a la Secretaría de Salud"

El mandatario estatal comentó que el proyecto podría estar concluyendo en 2026, y anticipó que con su operación podrían liberarse espacios en otros centros penitenciarios.

Al respecto, el secretario de Gobernación en el estado, Samuel Aguilar Pala habló de la supervisión que se lleva a cabo en varios penales de la entidad poblana, como es el caso del Femenil de Ciudad Serdán, con la finalidad de garantizar bienestar a las internas.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL DOS MIL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1009/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARLENE CARRERON SERRANO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES ATLIXCO, PUE. A TODO INTERESADO.

Disposición a todo interesado: Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla. Auto de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a BIENES DE SAN SALVADOR AGUILAR, denunciado por CRISPINA LUNA LMA, radicada bajo el número de expediente 1421/2024, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Para su publicación por una sola vez en el periódico "INTOLERANCIA".

ATLIXCO, PUEBLA, A DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA ABOGADO JORGE GARCIA RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. EXPEDIENTE 2662/2021. AUTO ADMISIVO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDUO. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR LUCINA ROMERO VÉLEZ EN SU CARÁCTER DE PRIMA DEL DE CUJUS A BIENES DE RUTILIO JOSÉ TOBÓN ROMERO V/O JOSÉ RUTILIO TOBÓN, QUIEN FUERA ORIGINARIO Y VECINO DE COATZACO, PUEBLA, CONVOCÓ A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO EN LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA PARA QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA SALVA LOS DERECHOS DE AQUELLOS, QUE NO HAN SIDO RECONOCIDOS COMO HEREDEROS PARA QUE LOS DEDUZCAN EN VÍA Y FORMA CORRESPONDIENTE, A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIAS DE TRASLADO Y AUTO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.

IZCUAR DE MATAMOROS PUEBLA, A 27 DE MAYO DEL 2024.

DILIGENCIARIA PAR LIC. ROBERTO CORTES ALAMIRRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTICINQUE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 965/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE AMALIA ROMERO MONTES EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDO CHALDHIPAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL DOS MIL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1009/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARLENE CARRERON SERRANO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES ATLIXCO, PUE. A TODO INTERESADO.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha seis de noviembre de dos mil veinticuatro. Expediente 1866/2024, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por TERESA PÉLCASTRÉ HERNÁNDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradicir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradicir con justificación dicha demanda o manifestar lo que a su derecho imparte. Lo quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, seis de noviembre de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZCUAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN Juzgado Primero de lo Familiar de Puebla, expediente 698/2024, auto de fecha OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Se conoca a todos los que se crean con derecho dentro de la sucesión INTESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIELA TORRE HERNÁNDEZ O MARÍA GRACIELA TORRE HERNÁNDEZ O GRACIELA TORRE DE PEREZ, DENUNCIADO POR GRACIELA MARGARITA PÉREZ TORRE, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contará a partir del día siguiente de la fecha de la publicación que se realizará en el periódico "INTOLERANCIA" y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de sus derechos, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copias de la demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

LIC. YURI GUTIERREZ SÁNCHEZ

DILIGENCIARIA PUE. A OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL DOS MIL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 960/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE GABINA RAMIREZ FLORES EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUECHULA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A TRECÉ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro y dos de diciembre de dos mil veinticuatro. Convoque a LA USUIS ERSAMO FLORES SÁNCHEZ, para que comparezca a LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a una Audiencia de Conciliación respecto al PROCEDIMIENTO FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO UNILATERAL radicado bajo el número de expediente 0246/2024, para que comparezcan el día y hora antes indicado, para desahogar una Junta de Amecencia entre usted y su demandante MARLENE CARRERON SERRANO en las instalaciones de este Juzgado Familiar ubicado en Avenida las Huertas, número novecientos dieciséis, cuarto barrio de Huejotzingo, Puebla. Haciéndole saber que en caso de incomparecencia se entenderá su negatvo para avenir y se procederá a su emplazamiento en el Recinto Judicial o fuera de él, según corresponda y en caso de que los cónyuges lleguen a un acuerdo respecto del convenio señalado en el artículo 443 del Código Civil en el Estado de Puebla y éste, examinado por la Jueza y el Ministerio Público de la Adscripción, no contenga ninguna disposición legal, se anotará de plano, decretando el divorcio mediante Sentencia. Para su publicación por una sola vez en el periódico "Intolerancia".

Huejotzingo, Puebla, a quince de enero de dos mil veinticuatro.

C. DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.

Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Acatlán, con sede en Chignahuapan, Puebla. Autos de fechas veintinueve de junio de dos mil veintitrés, once de enero de dos mil veinticuatro y diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro. Ordena amparar a BRAULIO MUÑOZ LEHUGA, A través de su Albacea Definitivo ANALLEY MUÑOZ PÉREZ, comparezca dentro término de doce días contados a partir de última publicación, a producir constatación de demanda y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, apercibiéndole que, de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones, incluyendo las personales, se le harán por lista, teniendo la obligación la parte reo de en su caso designar el nombre y domicilio de su apoderado o representante legal o abogado patrono. Si lo tuviere quien en este supuesto deberá firmar la contestación de demanda. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE JUICIO CIVIL POR PROCEDIMIENTO FRAUDULENTO, respecto del Juicio de usucapion registrado con el número de expediente 1260/2019, de los radicados en este juzgado mixto de primera instancia de este Distrito Judicial. Promueve EDUARDO SALDANA CRUZ Y SILVIA MARÍA GONZÁLEZ LÓPEZ. Expediente 211/2023. Traslado a su disposición en Secretaría del Juzgado.

Chignahuapan, Puebla, a diez de enero de dos mil veinticuatro.

El Diligenciario LIC. JOSE CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES. ACTUACIONES.

Por disposición Juez Civil y Familiar de Libres, Puebla se emplaza a toda persona que se crea con derecho a contradicir demanda JUICIO DE USUCAPION, promovido por GUILLERMINA GARCÍA HERNÁNDEZ, en contra de MODESTO GARCÍA RODRÍGUEZ, yé Quien Legalmente lo Represente, en su carácter de vendedor, respecto de una Fracción del Inmueble Identificado como el Lote de terreno Marcado con el Número Cuatro, de la Manzana Veintinueve, Zona Uno, del Ex Ejido Temextla, Municipio de Cuayaco, Estado de Puebla, Actualmente Localidad de Temextla, Municipio de Cuayaco, Estado de Puebla, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias. AL Norte: Mide 4137 mts y linda con dividido en tres, tramos el Primer Tramo de Poniente a Oriente mide 20.23 mts. el Segundo trato de Norte a Sur mide 8.72 mts. y el Tercer Tramo de Poniente a Oriente mide 12.44 mts. y linda en todos los puntos con Fracción Restante Propiedad del señor Modesto García Rodríguez. AL Sur: Mide 34.80 mts y linda con Servidumbre de Paso, AL Oriente: Mide 8.26 mts y linda con IRMA GARCIA HERNANDEZ. AL Poniente: Mide 1757 mts. y linda con Calle Cuatro Sur. SUPERFICIE TOTAL: 407071 m2. Para que en términos de doce días después de la última publicación, comparezcan por escrito, ante este Juzgado, queriendo copias de los documentos fundatorios de la acción, de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, en la secretaría de este Juzgado. Expediente Número: 690/2024. LIBRES, PUEBLA A OZE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

LIC. SARA OLIVOS LÓPEZ.

Diligenciario - Juzgado

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, DILIGENCIARIA TETELA DE OCMAMO, PUE. EXPEDIENTE 179/2024 TETELA DE OCMAMO, PUEBLA. JUICIO: NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO.

ACTORA: MAGDALENA GUTIERREZ VARGAS también conocida con el nombre de ELENA GUTIERREZ VARGAS. En cumplimiento al proveído CUARTO TERCER PÁRRAFO del auto de fecha 9 de diciembre de 2024 dictado por el Dr. ARMANDO FELICIANO BAUTISTA Y BLANHIR, ENCARGADO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCMAMO, PUEBLA, SE CONVOCÓ Y EMPLEZA fuera del recinto judicial por medio de la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas a la demandada MARIA ISABEL CORTES LÓPEZ y/o MARIA ISABEL CORTES VIUDA DE GUTIERREZ, corriéndole traslado con las copias de la demanda con inserción del auto admisorio debidamente selladas, cotejadas y copia autorizada de esta resolución, para que en el TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTE LA DEMANDA, OFREZCA PRUEBAS Y OBJECIONES QUE ESTIME PERTINENTES Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, con el apercibimiento que de no haberlo las subsucesos se le realizarán por lista y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Los documentos y copias para su traslado se dejan a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Tetela de Ocamo, Puebla, a 9 de diciembre de 2024

C. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN Juez Municipal de Atlixco, Puebla, emplázole a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda en el término de la última publicación comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradicir la demanda planteada, quedando en la Secretaría del Juzgado de referencia, las copias de demanda que se promueve y documentos, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

ATLIXCO, PUEBLA A TRECÉ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL DOS MIL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 996/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR OCTAVIO ROMERO URBINA O OCTAVIO ROMERO URBINA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE OMETLA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO LIC. VERENICE MORALES SERRANO

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. XOCHEL ENRIQUEZ PALACIOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

PRIMER AVISO NOTARIAL.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 775 y 784 fracción I de la letra c inciso B, del código de procedimientos civiles para el estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:

Convoques quien se crea con derecho a la Sucesión Intestamentaria sobre los derechos de propiedad a bienes de ISAIAS HUERTA VERA, acaecido el día 05/03/2021, quien tuvo su último domicilio ubicado en calle Venustiano Carranza número ochocientos diez de San Baltazar Campeche Puebla. A solicitud de los señores ESTHER CARRASCO NIÑO, EN MI CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y HEREDERA, Y MIS HIJOS Y HEREDEROS, HECTOR HUERTA CARRASCO, VERÓNICA HUERTA CARRASCO, ADRIAN HUERTA CARRASCO, LEONARDO HUERTA CARRASCO, GABRIELA HUERTA CARRASCO, RUTH HUERTA CARRASCO Y TERESA HUERTA CARRASCO, en su calidad de descendientes directos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3323 fracciones I, II del Código Civil para el estado. Firmada mediante instrumento número 2905, del Volumen 363, de fecha 21 de Diciembre de 2024.

HERODICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 15 DE ENERO DE 2025

ABOGADA XOCHEL ENRIQUEZ PALACIOS

NOTARIA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 53 DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 972/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JULIAN RIVERA PÉREZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TETELA DE OCMAMO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO. PODER JUDICIAL DE DEFENSA SOCIAL. DILIGENCIARIA.

ACTUACIONES ATLIXCO, PUE. A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Acatlán, con sede en Chignahuapan, Puebla. Autos de fechas veintinueve de junio de dos mil veintitrés, once de enero de dos mil veinticuatro y diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro. Ordena amparar a BRAULIO MUÑOZ LEHUGA, A través de su Albacea Definitivo ANALLEY MUÑOZ PÉREZ, comparezca dentro término de doce días contados a partir de última publicación, a producir constatación de demanda y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, apercibiéndole que, de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones, incluyendo las personales, se le harán por lista, teniendo la obligación la parte reo de en su caso designar el nombre y domicilio de su apoderado o representante legal o abogado patrono. Si lo tuviere quien en este supuesto deberá firmar la contestación de demanda. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE JUICIO CIVIL POR PROCEDIMIENTO FRAUDULENTO, respecto del Juicio de usucapion registrado con el número de expediente 1260/2019, de los radicados en este juzgado mixto de primera instancia de este Distrito Judicial. Promueve EDUARDO SALDANA CRUZ Y SILVIA MARÍA GONZÁLEZ LÓPEZ. Expediente 211/2023. Traslado a su disposición en Secretaría del Juzgado.

Chignahuapan, Puebla, a diez de enero de dos mil veinticuatro.

El Diligenciario LIC. JOSE CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. XOCHEL ENRIQUEZ PALACIOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 775 y 784 fracción I de la letra c inciso B, del código de procedimientos civiles para el estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:

Convoques quien se crea con derecho a la Sucesión Intestamentaria sobre los derechos de propiedad a bienes de ISAIAS HUERTA VERA, acaecido el día 05/03/2021, quien tuvo su último domicilio ubicado en calle Venustiano Carranza número ochocientos diez de San Baltazar Campeche Puebla. A solicitud de los señores ESTHER CARRASCO NIÑO, EN MI CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y HEREDERA, Y MIS HIJOS Y HEREDEROS, HECTOR HUERTA CARRASCO, VERÓNICA HUERTA CARRASCO, ADRIAN HUERTA CARRASCO, LEONARDO HUERTA CARRASCO, GABRIELA HUERTA CARRASCO, RUTH HUERTA CARRASCO Y TERESA HUERTA CARRASCO, en su calidad de descendientes directos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3323 fracciones I, II del Código Civil para el estado. Firmada mediante instrumento número 2905, del Volumen 363, de fecha 21 de Diciembre de 2024.

HERODICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 15 DE ENERO DE 2025

ABOGADA XOCHEL ENRIQUEZ PALACIOS

NOTARIA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 53 DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 966/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE CELIA MOTO SEGUNDO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL DOS MIL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 996/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR OCTAVIO ROMERO URBINA O OCTAVIO ROMERO URBINA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE OMETLA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL DOS MIL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 996/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR OCTAVIO ROMERO URBINA O OCTAVIO ROMERO URBINA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE OMETLA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO

EDUCACIÓN

FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECCIÓN 51 DEL SNTE

Educación de calidad en el estado, la apuesta de la BUAP: Lilia Cedillo



Redacción
Fotos Especiales

Para mejorar la educación pública en el estado de Puebla, la BUAP firmó un convenio de colaboración con la sección 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que permitirá a 37 mil agremiados de esta organización acceder a cursos y talleres de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico, de la Vicerrectoría de Docencia de la institución, con un descuento de 60 por ciento.

La rectora María Lilia Cedillo Ramírez refirió que este convenio posibilitará a la universidad compartir sus experiencias en este ámbito. "El objetivo es apoyarnos mutuamente y unirnos a favor de una educación pública de calidad. Estamos convencidos que un país sale adelante cuando

sus ciudadanos tienen acceso a la educación", expresó.

Por ello, agradeció la confianza del SNTE en la BUAP, para mejorar la formación del magisterio estatal que tendrá acceso a diversos cursos, entre éstos siete autogestivos; es decir, que podrán ingresar en el momento que lo consideren pertinente.

Además de un descuento del 60 por ciento en el costo de los cursos ofrecidos por la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico, acción que propiciará la formación continua de los profesores.

En el Centro de Convenciones del Complejo Cultural Universitario, el secretario General de la sección 51 del SNTE, Alfredo Gómez Palacios, expuso que la educación es el principal motor para la movilidad social, por lo que dicha alianza se verá reflejada en los alumnos de todos los niveles educativos.

"Hoy se escribe una nueva página en la historia de la educación en Puebla. Tejemos vínculos de colaboración en la mejora de los procesos y para consolidar una formación de calidad. Este convenio con la Máxima Casa de Estudios en Puebla -una de las universidades más prestigiosas del país- es reflejo de ello. Trabajando unidos lograremos transformar la educación en el estado y construiremos un mejor futuro para México", señaló.

En su intervención, el vicerrector de Docencia de la BUAP, José Jaime Vázquez López, señaló que los maestros enfrentan el desafío de adaptarse y crecer para acompañar el aprendizaje de las nuevas generaciones. De ahí que la capacitación es prioritaria.

"Estamos conscientes de esta transformación. Por ello, es im-

A DESTACAR

Poco más de 37 mil agremiados se beneficiarán con un descuento de 60 por ciento en los cursos de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico.

perativo que nuestros docentes estén plenamente capacitados y listos para operar en estos nuevos paradigmas educativos. Así, el desarrollo de capacidades no sólo se convierte en un requisito académico, sino también se expande al ámbito social, económico y político del futuro del país. La formación continua no sólo es una meta, es una responsabilidad compartida", indicó.

En la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico el magisterio estatal encontrará las condiciones para acceder a herramientas pedagógicas, metodológicas y tecnológicas necesarias para enfrentar los retos del contexto educativo. "Ponemos nuestra experiencia y lo mejor de nuestras capacidades a su servicio", afirmó el vicerrector de Docencia.

“Lo que nos une es la necesidad de que nuestros jóvenes reciban una educación pública de calidad y veo que eso es lo que compartimos todos nosotros, quienes estamos convencidos de que un país sale adelante cuando sus ciudadanos tienen acceso a la educación”

Lilia Cedillo



A DETALLE

A la firma de este convenio asistieron también Gonzalo Amador Juárez Uribe, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior estatal; y Severo Bautista Osorio, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE en la sección 51.

MUNICIPIOS



LA CASA DEL ABUE Y ESTANCIAS DE DÍA ATIENDEN A MÁS DE 300 ABUELOS

“En Atlixco trabajamos por el bienestar de adultos mayores”

LOS HORARIOS

Para mayor información, los atendemos en el número telefónico 244 446 3391, en un horario de lunes a viernes, de 8 a 16 horas.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Especiales

Tras su inauguración a finales del pasado mes de diciembre de 2024, la Casa del Abue en Atlixco atiende a más de 100 adultos mayores, quienes han encontrado en este espacio de recreación, aprendizaje y convivencia social, en donde además reciben atención médica, psicológica y alimentación, destacó la directora del Sistema Municipal DIF, María del Pilar Lozada Sánchez.

En entrevista a **Intolerancia Diario**, Lozada Sánchez resal-

tó que en la Casa del Abue de Atlixco se brindan diversos servicios en el cuidado de cada uno de los adultos mayores que asisten de lunes a viernes, así como también son partícipes de las diversas actividades enfocadas a fortalecer su salud física, mental y emocional.

Entre las actividades que se ofrecen son: Yoga. Gimnasia cerebral, cachibol, manualidades, talleres, música, zumba, meditación y pláticas psicológicas. En cuanto a la alimentación, con una cuota de recuperación mínima, los adultos mayores reciben una alimentación (de 4 tiempos)

establecida especialmente por un nutriólogo.

Refirió que en el municipio de Atlixco existe un alto número de adultos mayores, por lo que con la apertura de la Casa del Abue, se suman a las otras estancias de Día (Santa Teresa y Club de Plata) situadas en la zona centro y en la Colonia Los Solares. Todas ellas, resaltó, atiende a más de 300 abuelitos.

"Tan solo en la Casa del Abue se atienden a más de 170 adultos mayores y por indicaciones de nuestra presidenta municipal, Ariadna Ayala se brinda la atención a todos los que acuden

a este espacio situado en la calle Magnolias 2542, La Carolina. Si desean inscribirse, solo es necesario presentar su credencial de elector y un comprobante de domicilio", finalizó.

TOME EN CUENTA

En la Casa del Abue, los adultos mayores pueden participar en diversas actividades diseñadas para fomentar su salud física, mental y emocional, además de promover la integración social.

Las actividades son:
Gimnasia cerebral
Yoga
Cachibol
Manualidades
Música
Zumba
Pláticas psicológicas
Meditación



MUNICIPIOS

EL PROYECTO CONTRIBUIRÁ A DESAHOGAR EL TRÁNSITO VEHICULAR

De la Rosa inicia la pavimentación de principal acceso a San Antonio

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Especiales

Cumpliendo con una de las principales demandas de las familias del Barrio de San Antonio, el edil de Amozoc, Severiano de la Rosa Romero, puso en marcha la pavimentación con adoquín de la calle 6 Oriente, entre privada 6 Oriente y calle 8 Norte, así como la construcción del puente alcantarilla en la avenida 6 Oriente, entre calle 6 Norte y 8 Norte; dicho proyecto contribuirá a desahogar el tránsito vehicular al zócalo de la ciudad y colonias aledañas.

Acompañado por regidores y funcionarios del ayuntamiento

“Este proyecto, de gran relevancia para nuestro municipio, permitirá un desahogo significativo del tránsito vehicular hacia el zócalo de Amozoc, además de brindar un nuevo acceso seguro y eficiente para las colonias aledañas”

Severiano de la Rosa Romero



to, el alcalde amozoqueño, De la Rosa Romero destacó que estas acciones buscan elevar la calidad de vida de los habitantes y con el mejoramiento de las calles de coadyuva a brindar mayor seguridad “esta obra es el resultado de años de gestiones y peticiones por parte de la ciudadanía, las cuales hoy comienzan a ser una realidad gracias al compromiso de esta administración.

“Con obras como esta, transformamos nuestro municipio, mejoramos la movilidad y brindamos una mejor calidad de vida a todas y todos los amozoqueños”, expresó.

Finalmente, reafirmó el compromiso de su administración para trabajar por el bienestar de la población en general y la suma de esfuerzos a favor del desarrollo del municipio.



PC de Cuautlancingo imparte capacitación

Redacción
Fotos Especiales

La Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Cuautlancingo impartió la capacitación de “Brigadas Multifuncionales de Primeros Auxilios, Uso de Extintores y Evacuación”, para personal de baños públicos de este municipio.

El objetivo es fortalecer las habilidades de los empleados en caso de desastre, para salvaguardar la integridad física de los clientes y reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y daño al medio ambiente.

A DETALLE

La capacitación fue dirigida a personal de baños públicos para fortalecer sus habilidades en caso de desastre.

La Dirección de Protección Civil, continuará en los siguientes meses impartiendo más capacitaciones y talleres a la población para que esté preparada ante una emergencia, así como al personal de la SSCYPC para brindar siempre una atención de calidad a la ciudadanía.



MUNICIPIOS

Guadalupe Cuautle aplaude apertura del gobierno estatal

La presidenta municipal de San Andrés Cholula subrayó la disposición de trabajo con la administración estatal.

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula tiene toda la disposición de trabajar en distintos proyectos con el gobierno del estado, resaltó la alcaldesa Guadalupe Cuautle Torres.

En entrevista, subrayó la disposición de trabajar con el gobierno del estado, por lo que celebró participar en la primera reunión de coordinación con el gobernador, Alejandro Armenta Mier.

De este modo, informó que en la reunión se trataron diferentes temas de gobierno, entre ellos la disposición de trabajo con las dependencias estatales.

“Estamos puestos para coordinarnos con el gobernador y muy contentos de este llamado que nos hizo, y estamos a la orden”, sostuvo, al señalar que se planteó el tema de obra, para que prevalezca la coordinación.

Cabe recordar que, la administración sanandreseña tiene proyectado la realización de una planta recicladora de basura con el apoyo del gobierno estatal.

En diciembre pasado, explicó que tuvo una reunión con el gobernador Alejandro Armenta, previa a la salida del ahora exgobernador Sergio Salomón, donde acordaron trabajar coordinadamente, sobre todo en materia de seguridad.

Informó que la seguridad, Bienestar para los Ciudadanos e



infraestructura son los principales temas que deben coordinar ambos gobiernos.

Otra de las acciones que se debe hacer en favor de San Andrés Cholula es el turismo, por lo que agregó estar en la total disposición de entablar con diálogo con el mandatario y trabajar de manera coordinada.

“Es mucho trabajo que se tiene que realizar en nuestro municipio y claro si lo hacemos de manera coordinada se puede hacer mucho y generar un vínculo a favor de nuestro municipio”, dijo.

La alcaldesa destacó que uno de los puntos principales fue el compromiso de las autoridades municipales para no bajar la

guardia y seguir trabajando en conjunto para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Destacó la importancia en esta reunión de mantener la colaboración con las autoridades actuales hasta el último momento de su mandato, con el fin de evitar que la delincuencia penetre en las diferentes demarcaciones.

Durante aquella reunión, Alejandro Armenta Mier expresó su disposición para colaborar estrechamente con los municipios y buscar soluciones efectivas que garanticen la seguridad de todos.

“Estamos a la orden en la mejor disposición de trabajar de manera coordinada con el gobierno del estado y los mandos

militarizados”, señaló Armenta, reafirmando su compromiso para fortalecer las acciones en materia de seguridad.

“Estamos puestos para coordinarnos con el gobernador Alejandro Armenta y muy contentos de este llamado que nos hizo, y estamos a la orden”

Guadalupe Cuautle Torres

HABRÁ LEY SECA LOS DÍAS 25 Y 26 DE ENERO, CON MOTIVO DE LOS PLEBISCITOS

Aprueba Cabildo de Cholula Plan de Desarrollo Municipal

Redacción
Fotos Especiales

Este miércoles, en sesión extraordinaria de Cabildo de San Pedro Cholula, se aprobó el Plan

de Desarrollo Municipal 2024-2027, propuesto por la presidenta municipal, Tonantzin Fernández, en el que planteó los ejes para distribuir los recursos económicos durante su administración.

Al respecto, la presidenta mu-

nicipal comentó que “más que una guía de trabajo, es un pacto con nuestra gente, un reflejo de los sueños, las voces y aspiraciones de nuestra comunidad. Es una invitación a construir un San Pedro Cholula más fuerte”.

En su intervención, las y los regidores coincidieron en que el Plan de Desarrollo Municipal es el resultado del trabajo en equipo, la expresión de ideas y, sobre todo, representa la voz del pueblo haciéndose escuchar, a través de las peticiones que día a día externalan ante las autoridades.

Durante la Sesión Extraordinaria Décimo Sexta de Cabildo, celebrada el mismo día, se aprobó el punto de acuerdo presentado por el regidor Zenón Gómez, por el cual se propone establecer “Ley Seca” en todo el municipio los días 25 y 26 de enero, con mo-



tivo de los plebiscitos en las juntas auxiliares.

Con el voto a favor de las y los regidores, se prohibirá la venta, enajenación y consumo de bebi-

das alcohólicas en todo el municipio, por lo que los giros comerciales dedicados a este rubro deberán acatar lo establecido en la sesión de Cabildo.

CIUDAD

Prometen blindar a la Centra de Abasto

Presencia de la policía permanente y la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional, parte de los acuerdos entre bodegueros con el Ayuntamiento de Puebla, tras la multitudinaria marcha de los comerciantes.



José Antonio Machado
Foto Christopher Damián

Los bodegueros de la Central de Abasto y el Ayuntamiento pactaron la presencia permanente de la Policía Municipal, coordinación con el estado, a partir de este jueves 16 de este enero, y la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en este gran punto de ventas de Puebla capital.

Dicho acuerdo deriva después de la protesta que locatarios y bodegueros de la Central desarrollaron este miércoles a las afueras de Palacio Municipal, por los últimos hechos violentos ocurridos la semana previa, como el homicidio de dos personas, una de ellas comerciante durante un asalto.

La movilización de locatarios y bodegueros salió de la Central de Abasto después de las 10 de la mañana rumbo al Centro Histórico, a donde llegó una hora y 30 minutos más tarde, la primera de este año durante la administración del actual gobierno.

Los comerciantes se hicieron acompañar por mantas plastificadas y cartulina a donde se podía leer exigimos seguridad además vistieron playeras blancas con un moño negro.

Fue el secretario de Gobierno, Francisco Rodríguez Álvarez, quien se reunió con los empresarios de la Central de Abasto y su representante del Consejo General, Luis Pinto Medel, la reunión se extendió más 120 minutos.

Esta protesta obligó a los agentes de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a cerrar las calles del corazón de Puebla para evitar algún incidente vial.

Después de la reunión, Pinto Medel y los bodegueros calificaron de positivo el pacto alcanzado con la autoridad municipal, porque así se desarrollarán las denuncias de incidentes al interior de la Central de Abasto al número 911 o de manera anónima el 089 y a través de los representantes comerciales.

Coordinación y sistema de monitoreo

Entre los acuerdos sobresale aumentar y coordinar el sistema

de monitoreo de vigilancia externa de la Central de Abasto por medio del C5 y la DERI.

Además, se contará con la presencia permanente de los efectivos de seguridad de la SSC en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y Federal, al interior de este gigantesco inmueble a donde se comercializan millones de pesos diarios en alimentos, verduras, perecederos y artículos para el hogar.

Los bodegueros, aplaudieron que estas acciones, se comiencen a notar a partir de mañana 16 de enero para frenar a la delincuencia.

El cuartel de la Guardia Nacional se construirá en alguno de los predios propiedad del Ayuntamiento de Puebla en esta gran zona comercial para reforzar la vigilancia y seguridad.

“Somos gente de trabajo y no de choque para beneficio de unos cuantos. Hay que sumarnos tanto ciudadanos como comerciantes con las nuevas autoridades para beneficio de la seguridad en general y los servicios básicos que requiere la ciudad”



TOME NOTA

La mayoría de manifestantes portaron vestimenta y banderas blancas, para destacar que se trató de una marcha pacífica, la cual tuvo como objetivo el frenar los asaltos y robos en la zona.

CIUDAD



La capital poblana será la locación principal de la serie Mal de Amores

Basada en la obra homónima de Ángeles Mastretta, la producción expondrá los atractivos de la Angelópolis a los más de 200 millones de usuarios, en 190 países, de la plataforma Netflix.

José Antonio Machado
Foto Cortesía

Nuevamente, una novela de la escritora Ángeles Mastretta será filmada en Puebla. “Mal de Amores” se transmitirá en Netflix, comentó el secretario de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas.

EL APUNTE

Joaquín Espidio Camarillo, secretario general del Ayuntamiento, en representación del alcalde Pepe Chedraui, expresó el agradecimiento del gobierno municipal de seleccionar a Puebla para ser la sede de esta producción y reiteró la disposición de todo el equipo para que más producciones como esta puedan llegar a la ciudad y exponer su riqueza.

Subrayó que Emilia, la protagonista, es una mujer poblana fuerte, como todas las chicas poblanas, siempre mirando

adelante. Dijo que esta serie de Netflix servirá a Puebla capital de publicidad global por los 200 millones de suscriptores con los que cuenta la plataforma digital en 190 naciones.

Esta serie se filmará durante un par de meses en la entidad y en el corazón de la Angelópolis por Netflix y Pez Caja.

Oropeza Casas recordó que el alcalde José Chedraui Budib entregó los permisos y dio todas las facilidades para la grabación de “Mal de Amores”.

Las firmas Netflix y Pez Caja están en Puebla filmando las escenas de esta novela de Ángeles

Mastretta porque en Puebla capital es donde ocurren la mayor parte de esta historia.

Calles de la cuatro veces heroica Angelópolis, además del corazón de Puebla, Palacio Municipal, Catedral Metropolitana de Puebla, Plaza de la Democracia, mero enfrente de la Compañía, acompañados de otros inmuebles, serán las piezas esenciales de las grabaciones.

Las productoras también seleccionaron a Atlitxco, Cuautinchán y a Chipilo para grabar varias escenas.

Bajo ese panorama, el productor Ramiro Ruiz no dio a conocer el monto de la inversión ni quienes participarán en esta novela dando vida a los personajes, pero sí insistió que se estrenará en 2027.

A DESTACAR

Ramiro Ruiz, productor de “Mal de Amores”, agradeció la recepción y facilidades otorgadas por las autoridades municipales para llevar a cabo las grabaciones en el Centro Histórico y otros puntos de la ciudad, durante aproximadamente dos meses, pues mostrarán al mundo la belleza de Puebla.

Fortalece Chedraui lazos con la CMIC

Redacción
Fotos Especial

Con el objetivo de fortalecer la generación de alianzas estratégicas, la colaboración interinstitucional, así como impulsar el desarrollo económico del sector de la construcción en la capital, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, firmó un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC Delegación Puebla.

En su mensaje, el edil capitalino garantizó que el trabajo en alianza con las cámaras empresariales, no solo beneficiarán a la ciudadanía, sino también a las y los trabajadores, al concretar los proyectos en materia de obra pública, de forma coordinada con el Gobierno del Estado que encabeza Alejandro Armenta.

“Nos va a ir bien con la Cámara de la Construcción, que vamos a empezar con obras inmediatamente. Ya hicimos varias propuestas; con el gobernador,

tenemos una última para completar con calles precisas, atendiendo donde pasa más gente y después irnos a donde menos, pero atacando todo. Arrancamos una calle que tenían 40 años solicitándola más de 11 administraciones”, expresó.

Agregó que las obras de beneficio social para el acceso a servicios básicos o en materia de salud, y con el apoyo del SM-DIF, tendrán un impacto positivo en la calidad de vida de las y los poblanos.

En este acto, firmado por la presidenta del patronato del SM-DIF, MariElise Budib, y el director general, Jesús Alejandro Cortés Carrasco, permitirá que un porcentaje de los costos de las acciones de construcción sean destinadas a beneficio social que requiera el organismo, como proyectos de salud, de accesos a servicios, y de inclusión o atención alimentaria que permita mejorar las condiciones de vida de las y los poblanos.

Por su parte, el secretario de Movilidad e Infraestructura, Da-

vid Aysa informó que, con este acto se formalizan las bases para que los empresarios afiliados a la CMIC colaboren en la formalización de programas de capacitación de personal de la comuna, así como en obras de beneficio social que realice el DIF Municipal.

En su intervención, el presidente del Comité Directivo de la Delegación Puebla de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC, Gustavo David Vargas Constantini señaló que el sector de la Construcción es fundamental para el desarrollo económico y social del país. Por ello, esta suma de esfuerzos con el alcalde Pepe Chedraui representa la oportunidad de apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, a través del Sistema Municipal DIF.

Finalmente, en este marco personal de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura recibió un reconocimiento por la conclusión del curso ECO-825 Supervisión de la Ejecución de los Trabajos de Obra Pública, impartido por la CMIC.



TOMELO EN CUENTA

El convenio permitirá que los empresarios afiliados a la CMIC colaboren en la formalización de programas de capacitación a personal de la comuna, así como en obras de beneficio social que realice el DIF Municipal.



EN CUAUTLANCINGO

Hallaron muerta a niña desaparecida

La menor fue hallada en el mismo edificio en el que vivía; su cuerpo presentaba signos de tortura.

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

Génesis Mei Ling, de 10 años de edad, quien estaba reportada como desaparecida fue localizada muerta, en el municipio de Cuautlancingo.

De acuerdo con reportes extraoficiales, la menor fue asesinada por uno de sus vecinos, quien habría abusado sexualmente de ella.

Sin embargo, las autoridades ministeriales y municipales no han dado a conocer si el responsable está detenido.

La niña fue vista por última vez la noche del pasado domingo en su casa de la calle Morelos, en San Juan Cuautlancingo.

Sus familiares, al no tener noticias de su paradero, acudieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) donde realizaron la denuncia correspondiente por su desaparición donde se emitió la ficha de búsqueda y después se activó la Alerta Amber.

Ayer por la mañana, la familia y vecinos de la niña se reunieron para realizar una marcha y búsqueda, sin embargo, se percataron de la presencia de las autoridades en inmediaciones donde vivía la menor.

Reportes policiales señalaron que una mujer informó a las autoridades que su esposo había privado de la libertad y asesinado a la menor, por lo que las corporaciones de seguridad inmediatamente se movilizaron al inmueble.

El sitio quedó bajo resguardo de la Policía Municipal y agentes investigadores y peritos de la FGE acudieron a realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.



Mataron a candidato a edil auxiliar en Zacachimalpa

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Juan Manuel Zenteno Jiménez, de 37 años de edad, candidato a la presidencia auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, fue asesinado a balazos cuando iba acompañado de su esposa.

El homicidio ocurrió a unos días de que se realicen los plebiscitos en las juntas auxiliares de Puebla.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla, informó que se trató de un ataque directo, sin embargo, esto lo determinarán las indagatorias que realice la Fiscalía General del Estado (FGE).

El varón viajaba a bordo de una camioneta Ford de color negro y la mujer en un Nissan tipo Sentra, cuando entre las calles Hermanos Serdán y Ahuehuate, en Zacachimalpa, fueron atacados a balazos por sujetos hasta el momento desconocidos.

Los proyectiles de arma de fuego acabaron con la vida del candidato, mientras que su esposa resultó herida y tuvo que ser atendida por los paramédicos de la Cruz Roja quienes la trasladaron al Hospital Betania, para que recibiera la atención médica necesaria.



Delincuentes intentaron ingresar a notaría de la colonia Huexotitla



Cuatro sujetos cuyos rostros fueron captados por cámaras de seguridad, intentaron ingresar a una notaría para robar, en la colonia Huexotitla, de la ciudad de Puebla.

Sobre los hechos se refirió que el pasado sábado los presuntos delincuentes llegaron a la calle 7 Sur y a la altura del número 4309, comenzaron a tocar los timbres con la excusa de que busca-

ban a un abogado y merodearon la zona.

Posteriormente, se retiraron del sitio, sin embargo, al día siguiente, domingo por la noche llegaron y esta vez ingresaron a la notaría para intentar cometer un atraco.

Los sujetos cortaron el suministro de energía eléctrica, pues se robaron el medidor de CFE del inmueble con la intención de que las cámaras de

seguridad no los grabaran, no obstante, sus rostros fueron captados.

A pesar de ello, las alarmas del sitio se activaron lo que alertó a los delincuentes y escaparon con las manos vacías.

Las imágenes de los responsables fueron difundidas para tratar de identificarlos y ubicarlos y así conocer si están ligados a otras actividades delictivas. (Antonio Rivas)



GRADA



HORIZONTE BRASILEÑO

Informe GRADA: Kevin Velasco, cerca de salir a Brasil • **Puebla y Atlético Paranaense negocian un préstamo con opción de compra** • La directiva enfranjada busca amortizar la inversión realizada por el extremo colombiano, quien tiene contrato hasta 2027. **P. 4**

CLUB PUEBLA TERCERA AL HILO

El Puebla Femenil no pudo contener al León y se llevó su tercer descalabro consecutivo en el Clausura 2025. **P. 3**



POLIDEPORTIVO INSPIRA A MILES

La brillante carrera de Alan Frías fue reconocida por el gobierno estatal, el cual lo felicitó por ser un "ejemplo de vida". **P. 2**





Cristopher Damían

Reconocen a Alan Frías

El paratleta que competirá en el Gran Prix de Dubái 2025 fue reconocido por el gobernador de Puebla al considerar que su caso es un ejemplo de superación y de éxito a nivel deportivo.

ESPECIAL GRADA
Gerardo Cano

Alan Frías fue reconocido esta semana por el Gobierno de Puebla por su destacada trayectoria deportiva en donde se ha convertido en un referente del paratletismo en la Angelópolis. Durante la conferencia encabezada por el mandatario estatal, Alan Frías fue condecorado por Alejandro Armenta con un reconocimiento y el aplauso de los presentes al señalar que su historia es el vivo retrato de la superación a las adversidades donde también ha puesto de manifiesto su talento en el deporte consiguiendo grandes resultados. Acompañado de su entrena-

dor Gonzalo Valdovinos, el paratleta poblano agradeció la ceremonia y el reconocimiento previo a empezar la nueva aventura en este 2025 donde espera que sea la primera de muchas competencias. Frías Moreno tuvo un giro radical en su vida a los 20 años cuando sufrió un accidente que lo dejó inmovilizado varios años. Gracias a su espíritu de fuerza y lucha, logró reponerse para después integrarse al mundo del paratletismo. **"Tu historia nos motiva"** Por su parte, la titular de la Secretaría del Deporte y Juventud, Gabriela "La Bonita" Sánchez, se unió a las felicitaciones al paratleta poblano al señalar que él es un ejemplo de lucha, esfuerzo y éxito en materia deportiva para

impregnar en la sociedad el deseo de superarse diariamente. A través de un video, la campeona plata del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) consideró que Alan Frías es un referente en el deporte poblano al señalar que la Angelópolis es tierra de campeones y por ello, le deseó la mejor de las suertes en su competencia en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. "Eres un gran campeón, tu historia es tan motivante, nos demuestras que no hay límites para luchar por nuestros sueños, para seguir creciendo como deportistas. Sabemos que en Dubái darás lo máximo y demostrarás que Puebla es tierra de campeones". Tras ser condecorado por el Gobierno de Puebla, Frías Moreno viajará en los próximos días a los Emiratos Árabes Unidos para

participar en el Grand Prix de Dubái, evento importante para conseguir marcar que lo mantengan presente en este arranque de proceso paralímpico. Cabe destacar que el año pasado logró conquistar su primera medalla internacional con la preseña de bronce en los 1500 metros en pista durante el Grand Prix de Dubái, por lo que este año espera superar sus propias marcas. En diversas ocasiones GRADA ha podido contar las historias de este destacado deportista cuya historia es digna de inspiración, pues luego de sufrir este accidente en 2007 y estar varios años en recuperación, se ha encargado de poner en alto el nombre del estado. Desde 2016, ha emprendido la búsqueda de llegar a los Juegos Paralímpicos donde se quedó en la orilla tanto en Tokio 2020 como en París 2024. No obstante, reconoció estar motivado por empezar el camino hacia Los Ángeles 2028.

En el momento menos esperado del encuentro, el Club Puebla Femenil logró ponerse en ventaja al minuto 15' con el autogol de Alondra Camargo, quien no pudo reventar la pelota de Luisa de Alba; la atacante de la Franja aprovechó un saque de manos muy largo para quitarse a la arquera, y disparar a portería para que la jugadora visitante empujara la esférica. Con esta anotación, la Franja cerró la sequía de gol en el Clausura 2025 tras 195 minutos disputados, siendo una de sus marcas más cortas tomando en cuenta que los récords superan los cinco partidos. El gol no cambió la tónica del juego, pues León se mostró muy insistente en el arco poblano y las camotereras trataban de apostarle al juego dinámico sin necesidad de cerrar espacios de forma temprana.

Listo el 2.º Nacional de Ajedrez

Lo mejor del deporte ciencia se dará cita en Puebla para el Segundo Encuentro Nacional de Ajedrez 2025, los días 8 y 9 de febrero.

POLIDEPORTIVO
GRADA

Más de 350 competidores provenientes de diferentes estados del país se darán cita en un evento que, después del éxito que tuvo en la primera edición, busca confirmar que es una de las competencias más importantes, y que gracias a la expectativa y número de ajedrecistas, contará con una bolsa en premios superior a los 70 mil pesos. En conferencia de prensa la Maestra FIDE, Citlali Durán Juárez, directora general del evento, en compañía de la coordi-

nadora técnica del evento, Maestra Minerva Juárez, dio a conocer aspectos del certamen que tendrá importantes atractivos para los participantes. Ahora por ejemplo, contará con cuatro diferentes categorías que son Abierta para Expertos y Novatos y las categorías infantiles, también ofrece un escenario más cómodo como es el gimnasio de baloncesto de la Universidad Interamericana y quizá uno de los importantes detalles es que en el Segundo Encuentro Nacional de Ajedrez, los mejores tableros de cada una de las categorías, disputarán sus partidos en tableros electrónicos, tal y como se lleva a cabo en los tor-

neos más grandes e importantes del país. "Estos aspectos permitirán que el Segundo Encuentro Nacional de Ajedrez se posiciona como una de las mejores experiencias que el estado de Puebla pueda ofrecer", señaló Citlali Durán. Indicaron que la primera partida será el sábado a las 10 de la mañana, mientras que la inauguración se realizará a las 12:30 horas, para que el domingo vengan las rondas finales y la premiación a las cinco de la tarde. En la conferencia de prensa estuvieron también patrocinadores que no solo corroboran su apoyo, sino toda la confianza al Segundo Encuentro Nacional de



Cortés

Ajedrez Puebla 2025 en honor al Maestro FIDE Guillermo Godínez. El evento se podrá seguir en redes sociales como Instagram como "Puebla.encuentro-

nacional2025"; en Facebook como "Segundo Encuentro Nacional de Ajedrez" y en Whatsapp en los números 22-14-25-25-66 y en 22-24-38-54-44.

Cero y van tres

A pesar de mostrar coraje y esfuerzo en casa, el Club Puebla terminó siendo superado por una Fiera que sin tanta contundencia le alcanzó para remontar un partido bastante ríspico. La Franja registra otro mal arranque de torneo en Liga MX Femenil.

CRÓNICA
Por Gerardo Cano

Cero y van tres, enero está siendo complejo para el Club Puebla Femenil que sigue sin ver la suya en el Clausura 2025 de la Liga MX Femenil luego de caer 2-1 ante las Esmeraldas del León. En el arranque de la jornada 3 del Clausura 2025, el Estadio Cuauhtémoc fue la sede del choque entre camotereras y leonesas quienes buscaban el primer triunfo del campeonato. Durante los primeros minutos del encuentro, León tomó la iniciativa con pases largos y presión alta, hecho que no estaba del todo presupuestado por las dirigidas por Carlos Adrián Morales. Las Esmeraldas se veían mucho más claras en sus intenciones de hacer daño, pero la falta de contundencia les estaba jugando en contra, hecho que aprovechaban las

camotereras para ir llevando el encuentro al medio campo. **Adiós sequía goleadora** En el momento menos esperado del encuentro, el Club Puebla Femenil logró ponerse en ventaja al minuto 15' con el autogol de Alondra Camargo, quien no pudo reventar la pelota de Luisa de Alba; la atacante de la Franja aprovechó un saque de manos muy largo para quitarse a la arquera, y disparar a portería para que la jugadora visitante empujara la esférica. Con esta anotación, la Franja cerró la sequía de gol en el Clausura 2025 tras 195 minutos disputados, siendo una de sus marcas más cortas tomando en cuenta que los récords superan los cinco partidos. El gol no cambió la tónica del juego, pues León se mostró muy insistente en el arco poblano y las camotereras trataban de apostarle al juego dinámico sin necesidad de cerrar espacios de forma temprana.



Cortés

PUEBLA	1	2	LEÓN
Entrenador C.A. MORALES			Entrenador A. CORONA
1 G. Machuca			1 N. Buenfil
15 J. González			5 B. Díaz
16 D. Martínez			7 A. González
31 A. Aguilar			11 S. Arteaga
32 E. Santos			12 L. Rodríguez
21 R. Villegas			13 S. Cortés
33 M. Desales			14 A. Camargo
59 J. Solís			8 L. Bravo
17 A. Méndez			15 K. Soto
22 V. Juárez			16 M. Rausch
26 L. de Alba			21 A. Villanueva

Estadio Cuauhtémoc
Jornada 3 del Clausura 2025
Goles: 1-0 A. Camargo (AG) (min. 15'), 1-1 R. Soto (min. 48'), 1-2, R. Bravo (60')

Luego de media hora de partido, León seguía siendo peligrosa con Rubi Soto, pero el Club Puebla lograba sobrellevar las acciones, pues sin tener la esférica mantenía el control a las Esmeraldas que no perdían el ritmo aunque tuvieran el marcador en contra. En la recta final del primer tiempo, La Franja cerró con todo la primera parte siendo sus momentos de mayor lucidez en el duelo, pero de los que no pudo capitalizar y que posteriormente iba a lamentar con la ventaja mínima.

Fiera inspirada En el arranque del complemento, las Esmeraldas salieron con una postura mucho más ofensiva al mantener la estrategia que le estaba dando aproximaciones y que era cuestión de tiempo. Poco después, León por fin pudo capitalizar sus oportunidades al minuto 48' cuando Rubi Soto aprovechó su velocidad para superar a la zaga defensiva poblana totalmente descompuesta para empatar el encuentro 1-1.

La desesperación llega al Cuauhtémoc Durante la recta final del encuentro, las faltas y los roces por el esférico se hicieron más notorios con un Puebla aventado hacia adelante frente a una Fiera que soportó la presión para reaccionar con contragolpes y en el balón detenido. Con el marcador en contra, la desesperación fue haciéndose presente hasta que invadió al Club Puebla y al minuto 80' Alexandra Aguilar fue expulsada tras hacer justicia por propia mano luego de una agresión impune de Ruth Bravo, sólo que en su caso sí fue vista por la árbitra central. Esta situación terminó por agobiar a las enfranjadas que los siete minutos de compensación se diluyeron con varias patadas y faltas, producto de la furtsración ante la notoria mala racha. Con este resultado, el Club Puebla registra tres derrotas al hilo ubicándose en la parte baja de la tabla general sólo por encima de su "hermana", el Mazatlán FC que es sotanera del Clausura 2025.

Durán, prestado al Atlante

El delantero de 27 años de edad llegó libre al Club Puebla el verano pasado, pero al no ser contemplado por Pablo Guede, regresó a los Potros de Hierro del Atlante en calidad de préstamo en este Clausura 2025.

CLUB PUEBLA
Gerardo Cano

Rafael Durán, delantero que brilló en la Liga de Expansión durante varios torneos, volverá a la que fue su casa por mucho tiempo con los Potros de Hierro del Atlante. Fuentes cercanas a la negociación confirmaron a GRADA que jugará con la camiseta azulgrana por los siguientes seis meses en calidad de préstamo luego de que Pa-

putó los últimos 29 minutos de la campaña en la derrota 2-0 ante Atlético San Luis. Con los cambios en el banquillo con la salida del "Chepo" y el arribo de Pablo Guede a finales de 2024, el jugador originario de Guadalajara no entró en planes con el timonel argentino para este nuevo torneo de Primera División, por lo que buscó una opción alternativa para seguir en activo. Tras disputar ocho partidos y marcar un gol en Liga MX, Rafael Durán dejó de ser tomado en cuenta por el técnico enfranjado desde la jornada 10 hasta la 15 donde dis-

putó los últimos 29 minutos de la campaña en la derrota 2-0 ante Atlético San Luis. Con los cambios en el banquillo con la salida del "Chepo" y el arribo de Pablo Guede a finales de 2024, el jugador originario de Guadalajara no entró en planes con el timonel argentino para este nuevo torneo de Primera División, por lo que buscó una opción alternativa para seguir en activo. Tras disputar ocho partidos y marcar un gol en Liga MX, Rafael Durán dejó de ser tomado en cuenta por el técnico enfranjado desde la jornada 10 hasta la 15 donde dis-



GRADA

ra este semestre al igual que otros elementos como Gastón Silva, Daniel Álvarez, Ivo Vázquez, Patrick Villa y Santiago Ormeño por mencionar algunos. Se espera que su retorno con el Atlante sea benéfico pues en su última etapa con los azulgranas marcó 12 goles en 36 partidos,

7 de ellos en la Liguilla del Clausura 2024 donde los Potros de Hierro se coronaron campeones por tercera ocasión bajo este formato.

Más información en **GRADA.MX**

Alan Núñez

@NunezAlan



**Club Puebla
adeuda seguridad
del Apertura 2024**

Si a usted le dijera que a 48 horas de que se desempolven las butacas del Estadio Cuauhtémoc para el Clausura 2025, la directiva del Club Puebla sigue sin contar con una empresa de seguridad para operar su debut, ¿qué pensaría?

Pese a sonar como una desproporción, esa es la triste actualidad logística que atraviesan en las oficinas enfranjadas para el encuentro de este viernes ante Atlético de San Luis.

Desde agosto del año pasado, GRADA dio a conocer los problemas que acarrió la Dirección General del club a cargo de Gabriel Saucedo con "LMS Seguridad", empresa que decidió darle la espalda a la Franja en la Jornada por deudas de más del 70% de los servicios contratados durante los tres primeros partidos de local en el Apertura 2024.

Ante la negativa de "LMS Seguridad", la directiva logró convencer a "SECOSE Seguridad Privada" para que prestara sus servicios para el resto de los partidos de la temporada en cuestión.

El problema es que fiel a la morosa costumbre de esta Franja, "SECOSE" sigue sin recibir el pago completo por el trabajo de operación realizado durante el Apertura 2024. Así lo confirmaron a quien esto escribe fuentes al interior del club.

¿Quién querrá trabajar con un club que acarrea la fama de no pagar por el trabajo realizado?

¿Quién querrá fichar con un club que adeuda dinero a sus jugadores?

Tanto se jacta la directiva liderada por Saucedo Torres de "finanzas sanas", pero la realidad demuestra totalmente lo contrario.

Créame que esto es solamente la punta del iceberg.

Mientras tanto, ya veremos con qué bomberazo "resuelven" la logística de este viernes.

Así de importante es la seguridad del aficionado para este remedio de directiva.



Negocian salida de Velasco a Brasil

Con contrato hasta junio de 2027, las directivas del Club Puebla y el Atlético Paranaense negocian la cesión con opción de compra por el extremo colombiano.

INFORME GRADA
Por Alan Núñez
@NunesAlan

El plantel del Club Puebla para el Clausura 2025 pareciera estar lejos de darse por cerrado luego de que la directiva enfranjada se mantiene más activa de lo que ha venido acostumbrando en los semestres anteriores.

La posibilidad de salir ahora tocó la puerta de Kevin Velasco, cuya plaza de jugador "No Formado en México" podría ser ocupada por otro elemento una vez que existen negociaciones avanzadas entre la Dirección Deportiva de la Franja y el Atlético Paranaense de la Segunda División de Brasil.

En las últimas horas, trascendió en distintos medios sudamericanos que el equipo curitibano manifestó de manera formal su interés por el extremo colombiano, hecho que GRADA pudo confirmar al consultar en ambas instituciones.

Fuentes del primer círculo de la directiva enfranjada confirmaron a este periódico que recibieron una oferta económica por "la Foquita". Sin embargo, el Club Puebla la rechazó tajantemente y enviaron una contrapropuesta esperando que la respuesta se apegue a lo solicitado.

Al interior de la institución paranaense aseguran a GRADA que la pretensión es fichar al extremo de 27 años en calidad de préstamo, pero con una opción a compra.

Es ahí donde las negociaciones se

encuentran trancadas, pero ambas partes esperan llegar a un acuerdo debido a que existe voluntad de Velasco por salir de la Franja.

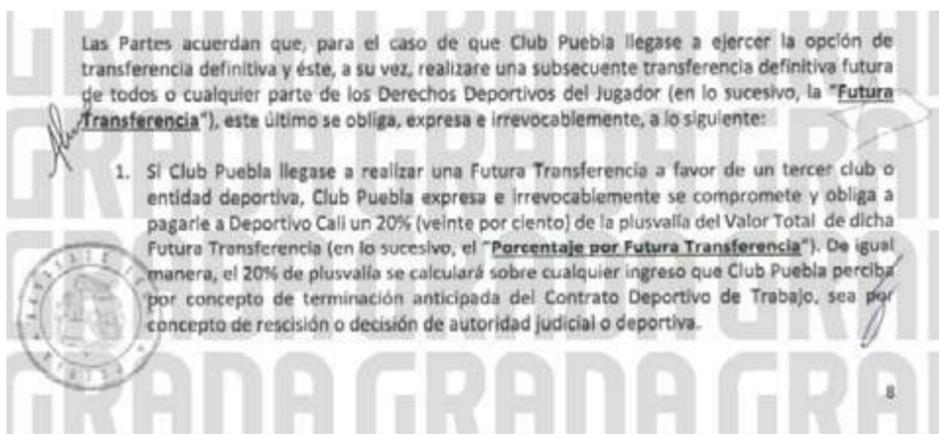
Enfranjado hasta 2027

Pese al interés mutuo entre Puebla y Atlético Paranaense, las frágiles finanzas del club camotero buscan amortizar los 800 mil dólares desembolsados al Deportivo Cali en julio pasado por el 80% de los derechos federativos de "la Foquita".

Tal y como lo informó GRADA en su edición del 17 de julio de 2024, la Dirección Deportiva del Club Puebla invirtió un total de 1 millón de dólares (200 mil dólares de préstamo inicial) para que Velasco sea enfranjado hasta junio de 2027.

Ante esta situación, buscan generar unas atractivas condiciones en la cláusula de compra por el cafetalero.

Cabe recordar que de acuerdo al contrato -en poder de GRADA-, si el Club Puebla vende a Velasco, "se compromete y obliga a pagarle a Deportivo Cali un 20% de la plusvalía del Valor Total de dicha Futura Transferencia. De igual manera, el 20% de plusvalía se calculará sobre cualquier ingreso que Club Puebla perciba por concepto de terminación anticipada del Contrato Deportivo de Trabajo, sea por concepto de rescisión o decisión de autoridad judicial o deportiva".



Contrato entre Puebla y Deportivo Cali por Velasco.

ENTRENA EN EL CLUB QUE LO TIENE TODO

Alpha 2 11 Sur Alpha 3 Blvd. Xonaca
221 101 9889 221 100 0428